



Instituto Postal Dominicano

ACTA NO. 045-2024

Acta Aprobación del Procedimiento de Selección, Documento Base y Designación de Peritos Procedimiento de Compras: INPOSDOM-DAF-CD-2024-0033

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las once de la mañana (11:00 a.m.) del día seis (06) de septiembre el año Dos Mil Veinticuatro (2024), quien suscribe, Greicy Mariel Soto, Encargada Administrativa del Instituto Postal Dominicano, en atención a la solicitud formulada por la dirección administrativa, mediante comunicación firmada por Greicy Soto, relativa a la solicitud de **adquisición de neveras y bebederos** para uso de la Institución.

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha 18 de agosto del 2006 y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06, de fecha 6 de diciembre del 2006.

VISTO: El Reglamento de aplicación de la Ley 340-06, emitido mediante el Decreto marcado con el No. 416-23 de fecha 14 de septiembre del 2023.

VISTA: La solicitud de compra bajo el requerimiento # DA-C-079-2024 de fecha 28 del mes de agosto del 2024.

VISTA: Las Especificaciones Técnicas del proceso.

Actuando en calidad de Encargada del Departamento administrativo, órgano responsable de la organización, conducción y ejecución del procedimiento de Compra por debajo del Umbral apruebo lo siguiente:

Primero: Apruebo el proceso a utilizar para la contratación de la **adquisición de neveras y bebederos** para uso de la Institución, a través de un procedimiento de Compra por Debajo del Umbral.

Segundo: Declaro conocer y aprobar las Especificaciones Y Ficha Técnica por la cual se registró el proceso para la **adquisición de neveras y bebederos** para uso de la Institución denominado: INPOSDOM-DAF- CD-2024-0033.

Tercero: Apruebo y declaro que el Sr. **Jesuander Vásquez, Enc. Servicios Generales**, será el perito designado para evaluar los aspectos técnicos del proceso INPOSDOM -DAF-CD-2024-0033.

Por el Departamento Administrativo del INPOSDOM


Greicy Mariel Soto
Enc. Depto. Administrativo

